

# DIARIO DE PALMA.

MARTES 26 DE NOVIEMBRE.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 6 h. 57 ms. . . . . y se pone á 4 h. 38 ms.  
 (Sale la luna á 1 h. 21 ms. de la noche . . . y se pone á 1 h. 12 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 47 ms.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

En Mallorca, por un mes . . . . . 40 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.  
 En los demás puntos del reino, por id. id. . . id.

**SECCION COMERCIAL.**

Barcelona 16 de noviembre.

Tampoco son mejores las noticias que podemos comunicar. La calma continúa imperando en nuestro mercado de una manera desusada, muchos años hace no vista, pues las transacciones por especulación son nulas en todos los artículos y las que tienen lugar al consumo dejan que desear, no efectuándose sino las mas indispensables. Esta postracion, como es natural, perjudica á los precios de algunos renglones.

**Algodones.**—Encalmados, sin ventas por especulacion y solo las mas indispensables para el consumo, á precios firmes y con tendencia de alza, por consecuencia de las noticias mas favorables al artículo que nos han llegado de los mercados reguladores. Por clases de N. Orleans segun de 36 3/4 á 37 ps.—rs. 548'80 á 552'54—, pero hoy á última hora de plaza se han realizado 100 balas á 37 1/4 pesos—rs. 556'27—el quintal contado. Los de Charleston, firmes igualmente, de 36 1/2 á 36 3/4 ps.—rs. 545'06 á 548'80—el ql. contado. El consumo se retrae cuanto puede de comprar, tanto por la elevacion de estos precios, cuanto por haber cesado á lo que parece la demanda de manufacturas.

**Aceites.**—Sin operaciones que merezcan ser citadas ha trascurrido la semana, particularmente en los procedentes de Tortosa, los cuales podemos considerar de 34 1/2 á 35 sueldos—rs. 18'47 á 18'66—por lampantes, y de 33 á 33 1/4 sueldos—reales 17'60 á 17'74—por pila el cuartal en la playa. Los de Urgel, por arriería, valen 27 duros 12 la carga, estramuros.—En los de Ampurdán se han hecho algunas operaciones á la vela á 34 1/4 sueldos—reales 18'27—el cuartal y ademas oferta por una partida de cuarenta pipas á 34 1/2 sueldos—rs. 18'40—cuartal sin derechos.

**Azúcares.**—Encalmados por completo, sin ventá alguna por mayor y pocas para el consumo. No obstante los precios no presentan variacion sensible, seguramente por saberse que en Alicante se han realizado 2000 cajas para Valencia á 54 reales la arroba valenciana, al consumo, y que se ha especulado en Cádiz algunas partidas notables al 6 p. c. de beneficio sobre factura. En cambio las plazas extranjeras de Levante experimentan la misma paralización que la nuestra.

**Aguardientes de caña.**—Encalmados, sin venta alguna de los comunes, los cuales se calculan sobre 33 duros por pipa en depósito. Los fuertes á 38 duros y 30 pipas de 34 1/2 se han colocado á 79 duros una en depósito.

**Cafés.**—Se han vendido 200 sacos que hace tiempo introdujo la «Minerva», calidad baja, sobre 75 1/4 duros quintal en depósito, segun informes.

**Cacaos.**—El Guayaquil sigue algun tanto animado, aunque sin otras ventas que al consumo y con precios inclinados á mejora, pagándose de 6 á 6 sueldos 3 dineros—rs. 3'19 á 3'33—la libra. Las existencias son reducidas.—Tambien lo son en los Caracas, pues hay en ellos calma; su precio de 13 á 15 sueldos—rs. 6'93 á 8—segun clase la libra.—En Caripanos nada ocurre.—En los de Cuba se han vendido 200 sacos á 6 sueldos—rs. 3'19 la libra.

**Cobres.**—El viejo, encalmado, habiéndose realizado una partida de 30 quintales á duros 16 5/8 por quintal.

**Cueros.**—Sin operaciones, que sepamos, y precios flojos.

**Harinas.**—La circunstancia de encontrarse algun tanto surtidos los panaderos, y la de haber tenido últimamente algunos

arribos de Santander, han sido causa de que no se haya efectuado transaccion alguna en la semana que termina. Al detall se han colocado algunas carretadas de las de Castilla y de Aragon á los mismos precios, con poca diferencia, que las que señalamos en nuestra anterior.

**Habones.**—Un cargo procedente de Sevilla ha sido vendido á 49 rs. la cuartera. A este mismo tipo han sido detalladas algunas otras partidas.

**Habichuelas.**—Existencias y arribos frecuentes, habiéndose colocado diferentes partidas á precios varios, y que en último resultado ofrecen baja.

**Maiz.**—Una partida procedente de Tortosa se ha colocado á 48 1/2 rs. la cuartera, y se han detallado algunas otras partidas, particularmente del de Galicia, de 48 á 49 rs. la cuartera.

**Trigos.**—La circunstancia de haber tenido que proveerse algunas de nuestras fábricas de harinas ha motivado el que al principio de la semana se efectuaron algunas operaciones, pudiendo citar entre otras la de una partida jeja y candel de Alicante compuesta de 1,100 cuarteras á 78 rs. la primera y de 81 á 82 rs. el último; la de dos partidas de 600 cuarteras cada una á 82 rs. y otra partida á 81 rs. Varias pequeñas partidas de jeja han tenido colocacion á 78, 79 y 80 rs., y una partida candelillo de Aguilas la ha tenido á 77 rs. cuartera. El mercado queda algun tanto encalmado por razon de resistirse los compradores á suscribir á las pretensiones de los vendedores.

**Algodones hilados.**—Urdimbre en madejas 5/4 de 12 sueldos á 12 sueldos 3 ds. la libra.

Idem 4/4 de 12 sueldos 3 á 12 sueldos 6 ds. la lib.

Idem 3 1/2 de 12 sueldos 6 á 12 sueldos 9 ds. la lib.

Idem 3/4 de 12 sueldos 9 á 13 sueldos la libra.

Idem 2 1/2 de 13 sueldos 3 á 13 sueldos 6 ds. la lib.

Paquetes de continua número 18 á 19 de 77 á 78 rs. vn.

Idem idem 20 á 22 de 78 á 79.

Selfactina número 18 á 19 de 75 á 77 reales vn.

Idem 20 á 22 de 77 á 78.

Idem 23 á 25 de 79 á 80.

Idem 26 á 27 de 81 á 82.

Idem 28 á 30 de 83 á 84.

Idem 38 á 40 de 101 á 102.

Idem 30 á 32 de 82 á 83.

Santiago de Cuba 10 de octubre.

**Harina.**—No hemos tenido arribo alguno de dicho polvo, por lo tanto disminuyéndose considerablemente la existencia que tenían los consumidores, tanto por las necesidades de la plaza, como para cumplir con diferentes pedidos de los puntos vecinos, al mismo tiempo agregándose las favorables noticias recibidas de la Habana, han hecho sentir en dicho artículo una repentina alza, colocándose los últimos lotes á los ventajosos precios de pls. 14 á 15 barril, en cuyos precios se mantiene firme y con tendencias de mejora. No dudamos que el primer cargamento que recale en nuestro puerto deje de lograr el tipo citado.

**Mascabados.**—Se puede dar ya por concluida la cosecha del corriente año; algunos residuos que aun quedaban han sido vendidos á ps. 3 3/4 quintal; las noticias recibidas del Norte América todos los dias, son mas favorables al referido fruto.

**Café.**—Como indicamos en nuestra anterior revista, han seguido llegando al mercado pequeños lotes del de la nueva cosecha, colocándose al momento á pls. 14 1/4 y 14 1/2 ql. De 600 á 900 sacos,

desde trillas buenas hasta primera clase fueron comprados por especuladores, pagándolos ps. 13 á 14 ql.: todas estas compras seguidas han fomentado alguna alarma entre los vendedores, no queriendo hoy ceder las clases primeras á menos de ps. 14 y 1/2 y hay exigencias hasta de ps. 14 3/4.

Mas nosotros convencidos de que esta tirantez es solo producida por las compras forzadas de los especuladores, insistimos en el juicio que hacíamos en nuestros avisos de 18 del pasado mes, el cual esperábamos ver confirmado, tan presto como los hacendados remitan al mercado los numerosos lotes que tienen ya concluida su preparacion.

**Cacao.**—Se han vendido algunos lotes de ps. 13 1/4 á 13 1/2 quintal.

**Rom.**—De 27 á 28 cs. galon.

**Aguardiente de caña.**—Pocas operaciones: piden de 27 á 28 ps. pipa con casco.

**Cueros.**—Han salido de la postracion en que yacian hace algun tiempo; por una partida de 1,500 se ofrecieron ps. 2 1/2, oferta que no admitió el vendedor, que pretende ps. 3 1/2 por los escogidos.

**Cera.**—En calma, fluctuando de ps. 27 á 28 quintal.

**Fustete.**—Clases primeras de ps. 35 á 36 tonelada.

**Cambios.**—Londres firme de 21 1/2 á 22 por 100 p.—Estados-Unidos de 6 á 7 p.; pocas operaciones.—Francia de 2 á 3 por 100 p.—España de 6 á 7 por 100 p.—Habana par.

Cienfuegos 12 de octubre.

**Harina.**—Las continuas noticias de subida que de nuestra capital se reciben diariamente y la falta de arribos que esperimentamos, son causas poderosas para que aquí el único tenedor de este polvo fuera subiendo paulatinamente su precio y vendiendo la que le quedaba. La existencia es reducida y un poco atrasada, detallándose de 14 á 15 pesos.

**Azúcares.**—No hay.

**Aguardiente.**—Poca existencia y sostenido, con apariencias de subida; cotizamos de 29 á 30 pesos con casco castaño y de 33 á 35 con casco de roble.

**Cera.**—Sin operaciones.

**Cueros.**—Las buenas noticias que se han recibido de la Habana han alarmado á los tenedores de algunas partidas, no queriéndolos vender á menos de 24 rs.

**Café.**—El de Cuba, propio para el consumo, sigue vendiéndose de 16 á 16 1/2 pesos ql.

**Cambios.**—Se han hecho operaciones sobre España á 60 dias á 7 y 8 por 100 premio y á 8 dias vista al 10 por 100 p. Sobre Londres 60 dias vista 16 y 17 por 100 p. Sobre Nueva-York y Boston 60 dias vista 4 1/2 y 5 por 100 premio.

Habana 26 de octubre.

**Azúcares.**—A causa del reducido número de cajas existentes en nuestra plaza, y de estar estas casi en totalidad en segundas manos, este fruto ha seguido obteniendo un aumento de precios fabuloso: al extremo de ser hoy dificultoso poder fijar cotizaciones acertadas, particularmente sobre los pocos lotes que hay en el mercado, aparentes para los mercados de España.

En cuanto á las operaciones realizadas desde el dia 26 del pasado en que salió el anterior correo, tenemos conocimiento de varias partidas para esos mercados, las cuales se han pagado desde 9 rs. arroba quebrado número 10, hasta 12 1/2 rs. arroba los floretes; los blancos finos, incluso los de tren Derosne (que tambien escasean) se han pagado desde 13 1/2 á 14 1/2 rs. arroba, pidiendo los tenedores á última hora 15 rs. por arroba, lo que no

dudamos lograrán si tomamos en cuenta lo que dejamos indicado, y la necesidad que hay de ellos para el consumo de esta plaza.

**Aguardientes.**—Las remesas del interior son abundantes, sin embargo el precio queda sostenido á duros 30 casco por calidad corriente listo para embarque, y duros 35 en casco nuevo.

**Café.**—Del de Cuba se vendieron 250 sacos á duros 16 y 16 3/8, y 500 sacos treache á duros 13 y duros 12 ql.

**Cacao.**—Escaseando, obteniéndose por el de Guayaque en depósito duros 13 1/4 á duros 13 1/2 por quintal.

**Cera.**—Cotizamos la amarilla de Moron y de Remedios de duros 8 á duros 9, y la blanca del Príncipe á duros 10 1/4 arroba.

**Artículos de importacion.**—Aceite de olivo.—En nuestra última revista manifestamos la ninguna probabilidad de alza que pudiera tener esta grasa debido á su abundancia, pero á los ocho dias empezó la especulacion y ha venido á reducirse á cuatro primeras manos la existencia de 120,000 botijas que tenemos en plaza, comenzando por pagarse á 26 1/2 rs. arroba, y concluyendo por duros 3 3/4 á cuyo limite se acaban de realizar 2,000 botijas de almacen. Este precio es forzado en nuestro concepto y posible será que no mejoré atendida la cantidad regular que aun conservan nuestros almacenistas, y la proximidad de los arribos de Málaga y otros puntos del Mediterráneo.

**Del refinó ventas á duros 5 3/4 y duros 6 caja en dos partidas de 100 y 400 cajas.**

**Aguardiente de uva.**—Regular existencia con poca demanda: 1,000 garrafones anisado por Olimpia de Barcelona á 17 1/2 rs. uno.

**Almendra.**—Regular existencia en segundas manos pero no creemos se consigamos mas de duros 13 quintal por los primeros arribos de la de Mallorca.

**Tasajo.**—Desde nuestra última se han vendido los cargamentos por Joven Eduardo, Julito, y Rosita á 16 1/2 rs. arroba los dos primeros y 16 rs. el último.

Las existencias se han reducido extraordinariamente como demuestra el pormenor que anotamos al pié, sigue detallándose en el muelle á 20 rs. arroba; con aspecto de sostenerse; sin embargo, esperamos trascorrirán pocos dias para tener algunos arribos de este artículo.

**Existencia.**—5 cargamentos descargando 17,442 quintales.—Almacenes particulares, 7,000 quintales.—Total, 24,442 quintales.

**Vinos.**—Desde nuestra anterior revista los arribos y las ventas del tinto de Cataluña han sido en corta escala y á continuacion anotamos las principales operaciones de que hemos tenido noticia. De la «Olimpia» de Barcelona 180 pipas vino Raldiris á ps. 43 1/4, 200 id. id., á ps. 44, 50 id., Gaspar á ps. 43 1/4, 30 id. Vilanovesa á ps. 13 1/2, 94 cuarterolas y 20 medias id. San Vicente, Gaspar á ps. 48, 40 id. Gaspar á precio reservado y del «Napoleon» de Bilbao 9 pipas vino Navarro á pls. 18 una. Quedan por colocar unas 1,900 pipas del «Maipó» «Primer Valenciano», «Magin» y «Paquitas» y el aspecto de los precios es de alguna mejoría principalmente en la marca Samá que está solicitada, mientras que por las demas no se manifiesta por los tenedores intereses alguno.

**Mercado monetario.**—La plaza sigue desahogada descontándose fácilmente papel de primera á precio aun mas bajo de lo que últimamente anunciamos, pues hemos sabido de operaciones de consideracion á 6 1/2 por 100 y otras á hacendados con garantías de cierta parte de su zafra á diversos tipos.

De acciones se han hecho tambien algunos trasposos á mejores precios.

Los cambios están algo paralizados por la falta de tomadores, aunque á última hora se ha hecho algo para este vapor á 17 por 100 premio por Londres.

Cotizamos: Londres, 17 por 100 premio; España, 90 dias, 4 á 5 por 100 p.; Id. 60 dias, 8 á 9 por 100 p. Id. corto, 10 á 12 por 100 p., Paris, 3 á 3 1/2 por 100 premio.

Santander 11 de noviembre.

En completa inaccion para nuestro mercado ha corrido el último período semanal, estendiéndose esta calma de un modo muy notable á todos los ramos del comercio, sin escepcion alguna.

En efecto, dominando en unos artículos la carestía y en otros la escasez por mas que tal estado no corresponda en aquellos á la demanda, ni á su estimacion en estos, falta el mercado de valores y circulando el numerario si no con estrechez con grande irregularidad á lo ménos, no puede ofrecer nuestra plaza sino un curso anómalo, cuyo término no debe hacerse ya desear por mucho tiempo, despues de la prolongada paralización que se viene experimentando.

**Harinas.**—A medida que el tiempo avanza se nota mas frialdad en los compradores y mayor oferta del artículo, hasta el punto de ser inútiles todos los esfuerzos por falta absoluta de tomadores á corto y á largo. Ninguna venta sabemos que se haya hecho durante la semana última y dudamos que á pesar de fijarse todo vendedor en el precio de 20 1/2 rs. arroba, tipo último conseguido, se harian algunas pequeñas concesiones para realizar si se presentase ocasion de venta.

Las existencias disponibles, sin embargo, son limitadísimas, á pesar de haberse vendido en la plaza algunas partidas adquiridas para los mercados franceses.

Se han vendido pequeños lotes de segundas desde 17 3/4 á 18 1/4 rs. segun clase y cantidad. De terceras se han ofrecido partidas á 14 y 15 rs. arroba, segun calidad, escaseando las clases superiores.

**Azúcar.**—Pocas novedades. El dueño de los cargamentos por «Marina», «Trasmorra» y «Prontos», que ascenderán á unas 3,000 cajas, únicas existencias que hay en primeras manos, todavía no se apresura á circular las muestras para su enagenacion, así es que hasta ahora no ha sido posible hacer nada con dichos cargos. Los precios se mantienen firmes con tendencia á la alza desde 41 1/2 hasta 45 5/8 rs. arroba segun calidad y surtido.

**Cacaos.**—Si exceptuamos algunas partidas, de 50 á 100 sacos del Guayaquil, realizadas á 24 1/2 pesos quintal del cargamento de la «Pasiega», ninguna particularidad ha ocurrido durante el curso de la semana en las diversas procedencias del espresado fruto, manteniéndose los precios sin variacion á las cotizaciones anunciadas anteriormente.

(Diario de Barcelona.)

**ESTRANJERO.**

Paris 18 de noviembre.

Ya comprenderá V. que al subir al poder un ministro que promete realizar grandes reformas, sin haber espresado todavia los medios de que piensa valerse, se le atribuyen mil diversos planes. Así es que entretanto que Mr. Fould se digna explicarnos los medios á que piensa apelar para el mejoramiento de la situacion, se proponen programas financieros sin cuento. Segun algunos, el minis-



tro acaba de someter al Emperador un nuevo plan, según el cual deberá hacerse en adelante el presupuesto de cada ministerio. Anádes que este plan, combatido por ciertos ministros en algunas de sus partes, ha sido aprobado por el Emperador. Otros, como ya le indique a V. suponen que se hará una nueva organización del Banco de Francia.

Hoy los rumores reformistas se refieren al Tribunal de Cuentas. Supónese que será importante y sus atribuciones serán amplias, y la ley relativa á esta modificación será sometida al Cuerpo legislativo en su próxima legislatura.

Pero el punto importante del nuevo plan financiero sigue siendo el empréstito ó el desarme. Sea lo que fuere lo que haya dado á conocer Mr. Fould con respecto á su plan, me inclino á creer que se adoptará el proyecto del empréstito. No participo en manera alguna de las ilusiones de los periódicos ingleses que naturalmente han aplaudido mucho las promesas de paz, pero que han temido el desacierto de alimentar la esperanza de que la Francia iba á reñajar doscientos mil hombres en el ejército de su ejército, como si en el estado actual de la Europa, á la sazón en que todas las demás naciones permanecen armadas, solo la Francia hubiese de licenciar sus tropas. Fuera esto prudente en la situación actual de Europa?

Muy cándida es la prensa inglesa al decir, después de los hechos subsiguientes á la publicación del decreto de 24 de noviembre último, que va á florecer en Francia la libertad y los hábitos de un país constitucional. En tanto que no se dé mayor libertad á la prensa, no la habrá de hecho, y á falta de la Inglaterra no dejará probablemente de haber potencias que, creyendo que todos los periódicos franceses están á merced del Emperador, pretenderán que no conocen las verdaderas intenciones del país, y seguirán manifestándose á la defensiva. Para tranquilizar á todos es preciso dar mayor libertad á la prensa.

Así por una parte se ve, ó se cree, que contraria á los que quisieran que el nuevo ministro tomase la medida á la cual muchos le incitar, á saber, la adquisición de los caminos de hierro por el Estado. Mientras la Francia no pueda desembarazarse de esta tutela del Estado que lo enerva todo, no hay que esperar gran cosa de ella. ¿A qué vendrá la adquisición de los caminos de hierro?

Y lo peor es que ciertos hombres, verdaderamente animados de buenas intenciones en sentido liberal, no comprenden que la libertad para ser eficaz y para que realice la envidiable armonía de todos los elementos de la sociedad, debe encontrarse también en los ramos de la administración. Y considerando á la consideración esta cuestión bajo un solo punto de vista, si no pueden evitarse por completo los perjuicios en los caminos de hierro á pesar de la vigilancia de las Compañías, ¿qué sucederá bajo la vigilancia, siempre imperfecta, de los que no están directamente interesados en el camino?

Segue hablandose de que Mr. Fould dará una circular á los recaudadores generales.

La oposición que el nuevo ministro de Hacienda encontró en un principio, continúa todavía, según parece, en el consejo de ministros; usándose que ha habido una formal discusión entre Mr. Fould, Mr. Walewski y Mr. de Persigny. Mr. Fould declaró al tenor de su programa sus relaciones directas con el Emperador y con los grandes cuerpos del ejército, pero, según parece, el Emperador no ha terminado la sesión sin decidirse.

El día 21 de celebrarán los festejos para el eterno descanso del Rey de Portugal; la legación portuguesa en París habrá celebrado también unos funerales.

El sábado en el ensayo general de la ópera se hizo una en-

tusiasta ovacion á Rossini, que asistió á él de incógnito en un palco. En el intermedio del primero al segundo acto la orquesta ejecutó la sinfonia de Guillermo Tell, que fué la señal de tributar los aplausos á Rossini, quien se quedó visiblemente impresionado. Desde la ovacion que se hizo á Voltaire en la representación del Teatro frances, no habia recuerdo de una ovacion como la que se ha hecho á Rossini.

El príncipe Napoleon dió ayer un baquete á Mr. Fould. Sigue habiéndose de la viage, del príncipe á Londres con motivo de la esposicion universal.

Mañana ó pasado mañana se espera en esta al general Cialdini.

Hay corre el rumor de que sería posible que á consecuencia de las reparaciones que se están haciendo en el palacio de las Tullerías, el Emperador pasase una gran parte del invierno en Compiègne.

Ha partido para Méjico el hermano del presidente Juárez, que habia venido á Francia é Inglaterra para desempeñar una comision de su gobierno. A este propósito ha sido muy bien recibido en esta el párrafo del convenio en que las tres potencias que intervienen en la expedicion de Méjico se obligan á no influir en el gobierno mejicano.

(Diario de Barcelona.)

Hace tiempo que los hombres prácticos se están ocupando en el extranjero de una cuestión gravísima; la del aumento de los honorarios del trabajo. Ya algunas administraciones de los ferro-carriles en Francia han empezado á tomar medidas en dicho sentido para mejorar la suerte de sus empleados y operarios. El gobierno frances se ocupa tambien de un asunto que varias veces ha sido ya sometido al examen de las Cámaras legislativas; pero que hoy día se hace cada vez más urgente resolver á medida que en carecen los recursos de todo género. El Temps hace ver que por lo que respecta á los sueldos de los empleados del Estado, se fijó en un parte hace sesenta años, y desde esa época el valor del dinero ha bajado lo ménos á la mitad. Resulta de esa evaluación evidentemente exacta, que los sueldos fijados entonces en 3,000 francos, quedan reducidos hoy á 1,500 de valor efectivo. Asunto es este que afecta á una clase considerable y da motivo á desconsoladoras reflexiones.

El Diario de los Debates ha publicado un artículo sobre la expedicion de Méjico, en el que consigna que la expedicion combinada que va á marchar de los puertos de Francia, Inglaterra y España, presenta el grave carácter de ser como una especie de nueva toma de posesion, al ménos moral, de América por la Europa; que esa expedicion, aun cuando solo se limitase á recaudar los rendimientos de aduana de Veracruz, sobrogándose al gobierno mejicano, es algo más que las escuadras marítimas que se han hecho á aquellas aguas desde el tratado de París de 1783, que consagró la independencia de los Estados Unidos, ó desde el día 10 de diciembre de 1824, que aseguró definitivamente la emancipacion de las colonias españolas; que esa expedicion constituye un verdadero golpe á la célebre doctrina de Monroe, que pretendia prohibir para siempre á la Europa ejercer influencia alguna sobre los destinos de la América.

Los últimos convidados que han regresado de Compiègne refieren que el emperador se encuentra muy alegre; hace pocos días le vieron jugar á la toilette des dames con las damas jóvenes de la corte. Dicen que se reía y corría por los salones como un jóven de 20 años.

En el acta expedida por los facultativos de la cámara real portuguesa que hicieron la amputacion del

dáver de S. A. el infante D. Fernando, antes de proceder á su embalsamamiento, se lee lo siguiente, que tiene doble interés, sabiendo que la enfermedad que atacó al infante, ha llevado tambien al sepulcro al rey: «Estas lesiones son las que se suelen encontrar en los cadáveres de los individuos que succumben á consecuencia de fiebres agudas, que fué la dolencia de Su Alteza, en la cual sobresalieron especialmente los síntomas de la congestion de las meninges, no manifestándose hasta el último período de la enfermedad, los de inflamacion y hemorragia peritoneal; accidentes estos que fueron en la dolencia de S. A. el resultado de la infeccion miasmática putrida de que tan infelizmente y por un modo tan notable como es el que fueron atacados el rey y otros dos miembros mas de la real familia.»

La sentencia dada por el tribunal de comercio de Marsella en el pleito sobre venta de los buques napolitanos, dice despues de los esternos considerandos: «El tribunal rechaza la demanda y pedimentos del señor Castellinard (el representante de Victor Manuel) en la cualidad que representa y le condena á las costas; dice ademas que no ha lugar á deliberar en cuanto á las demandas de garantía.»

Para el 17 se esperaba en Roma al general Góyon con su familia, de vuelta de Paris.

El Sr. Luis Augusto Pimentel ha dirigido desde Estremoz, un artículo á la revolucio de setiembre, esplicando la causa de la enfermedad del rey y los infantes portugueses. Hallábanse los príncipes en Villaviciosa, alojados, no en el palacio real, antiguo, sino en otro edificio construido modernamente en los jardines. El Sr. Pimentel fué allá á besarles la mano, acompañado de un niño de cuatro años, y asegura que al penetrar en los jardines, sintió una vivisima y desagradable impresion. El rey habia salido. El Sr. Pimentel se apresuró á alejarse de allí temeroso de que una estancia prolongada fuese funesta al niño y á él, y dice que al levantar la vista á las ventanas de los aposentos del rey, que estaban á la sazón abiertas, no pudo ménos de esclamar en lo íntimo de su alma: «Dios salve al rey y á sus augustos hermanos!»

Al Sur del Palacio hay una gran estanca, cuadrado sobre el cual dan muchas ventanas del edificio y un canal, destinado al desagüe del estanco que se prolonga por toda la trasera del palacio. El agua estaba completamente estancada, turbia y verdosa, y despedía mal olor. Ademas el canal de desagüe estaba lleno de aquel líquido imundo.

NACIONAL.

MADRID 18 DE NOVIEMBRE.

La visita que Muley-el-Abbas, y su comitiva hicieron el día 14 á la direccion de telégrafos, tuvo por objeto examinar las oficinas y los aparatos y enviar algunos partes. Uno de estos ha sido dirigido á San Roque preguntando por cierto moro á quien parece ha conferido el príncipe no sabemos qué nombramiento; puesto que ha respondido el interesado dándole las gracias por la distincion. Muley-el-Abbas preguntó ademas si habia pasado su equipaje, y le han contestado que no. El príncipe se mostraba sorprendido del resultado de las manipulaciones y confrontaba por sí mismo los signos que aparecian en la cinta con los de un alfabeto que tenia en la mano. Pero cuando mostró mayor estrambote fué al recibir una descarga eléctrica, á cuyo fin se dispuso el circuito. El efecto que le produjo el sacudimiento le hizo mirarse casi instintivamente los brazos á ver si habia dejado alguna señal impre-

sa la corriente del fluido. De todo ha procurado enterarse con prolijidad, manifestando deseos de adquirir aparatos para llevarlos consigo. Al despedirse entregó una tarjeta con su nombre en español y árabe, al jefe del servicio y otra al señor secretario de Gobernacion. Durante su permanencia en el edificio se fué agarrando en la puerta y patio del mismo un sinnúmero de personas á quienes movia la curiosidad de conocer al príncipe marroquí y á ver su comitiva.

El príncipe Muley-el-Abbas ha entregado la cantidad de 40,000 reales al gobernador de la provincia con destino á los establecimientos de beneficencia. He aquí la distribucion que se ha hecho de esta cantidad: Hospital general, 4,000; Hospicio de San Juan de Dios, 3,000; casa de caridad, 4,000; escuela y colegio de la paz, 2,000; hospital de San Juan de Dios, 3,000; asilos de S. Bernabé, 3,000; colegio de Desamparados, 2,000; real asociación de beneficencia de San Isidro, 3,000; junta municipal de beneficencia para asistencia de niñas de S. Isidro, 2,000; junta de caridad para vestir pobres, 4,700; casa de huérfanas y sirvientas, 500; ídem de la com. de S. Isidro, ídem de S. Vicente de Paul, 500; colegio de Santa Cruz, 400; ídem huérfanos de San José (en Pinto), 400; sociedad para la educacion popular, 1,200; asociación de la Sagrada familia (asilo de niños huérfanos), 200; real mandado de Nuestra Señora de la Esperanza, 500; escuela dominicales, 4,200; asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 500; seccion especial de la Santa Infancia, 200; siervas de Maria, 300.—Total, 40,000.

Después de haber dicho que el señor ministro de Marina habia sentido de sus compañeros en la cuestion de los archiepos napolitanos se adelantó hoy á decir que se daba á entender como cosa segura que el Sr. Zavala presentará su dimision si al fin se retira el representante de Victor Manuel en esta corte. Ignoramos lo que haya podido pasar en el Consejo de ministros; pero como sabemos que se han cualquiera las opiniones que defienda allí cada cual, las sujetar á lo que resuelva la mayoría del gabinete; y como nos consta que el ministro de Marina está en el mas completo acuerdo con todos sus compañeros, podemos desde luego asegurar que la retirada del señor baron Tecco no producirá la salida del ministro del bravo y entendidísimo marqués de Sierra Bullones.

El incendio ocurrido el 15 en el arsenal del Ferrol no ha causado otro desperfecto que la quemadura del cobertizo de las calderas; ayer 16 ya se trabajaba para reparar el daño. No ha habido desgracia alguna personal.

De Tetuan escriben el 7 á un periódico:

«Habiendo quedado varadas en la playa del Fuerte-Martín dos goletas de la matrícula de Algeciras, á consecuencia del temporal del 5 del actual, los moros observaron instintivamente su alija, que se efectuó en el día de ayer, consistiendo en un cargamento en víveres para este ejército.»

Amenazados para que se retirasen del sitio del desembarco, sin danda no pudiendo lograr ejercer su oficio de ladrones, se emboscaron en el camino que media entre la playa y la Aduana, y favorecidos por la oscuridad hicieron fuego sobre los trabajadores de la administracion militar, que regresaban de su trabajo á las siete de la noche. Estos que eran solo seis, al sentir las detonaciones vieron caer á su capataz y se tiraron al río en busca de una lancha que subia con el comisario señor Segovia y otros compañeros; los que les dieron auxilio y regresaron á la Aduana.

El señor capitán del puerto recorrió la ría con un bote, y no encontró novedad alguna.

El señor coronel primer comandante del segundo batallon de Soria D. Pedro Grau y Cerdá, gobernador del fuerte de la Aduana, al primer aviso que tuvo, é ignorando el número de los moros, mandó poner la fuerza del batallon sobre las armas y con el mayor orden y silencio se encontraban á los pocos minutos cubiertas las trincheras, distribuidos los repones, y se habia dado parte por telégrafo al general en jefe, el que mandó al gobernador moro Uda con una fuerza de moros de 200, que llegaron á la Aduana á las dos y media de la mañana. Acompañados estos de sus amigos que fueron acometidos, pasaron al sitio y encontraron al cadáver del capataz Radilla, con una herida de bala en la cabeza, regresando con él á la Aduana. Se le han encomendado al cadáver 240 reales en el bolsillo, un reloj y pañuelos de seda, y por insinuacion del mismo Uda, se ha procedido por este coronel, señor gobernador, á la formacion de la correspondiente su oposicion, por si hubiese sido muerto por otra persona, toda vez que hay razones para poder inferir alguna cosa.»

Un viagero que ha estado últimamente en Bilbao ha dirigido á un periódico de Londres una serie de curiosos datos sobre los progresos de aquella villa. Bilbao que en 1854 solo contaba 12,000 almas en esta hoy con el arrabal de Albia 24,000 hoy se emplean en los trabajos del ferro-carril 5,000 hombres de los cuales 800 son ingleses; la linea férrea quedará terminada hasta Miranda á fines de 1862, y hasta Tudela (Savaria) en 1863; los trabajos que se están haciendo en la linea de Albia, pasan y sorprenden á muchos en comunicacion con las principales plazas del reino y extranjeras; en el año último ascendieron las explotaciones á 171,000 libras esterlinas y las importaciones á cerca de un millon; por último se calcula que cada año entra en la ría de Bilbao de 500 á 600 buques.

Ha llegado á Valencia el hebreo Moisés ben-Simeon, rabino natural de Jerusalem, con objeto de recibir el bautismo y entrar en el gremio de la iglesia Católica.

Un pacto de abnegacion digno de publicarse refiere un periódico de Sevilla, correspondiente al 13. Anteaery dice: «ése de las diez de la mañana, han criado de D. Pascual West habilitado de la clase de sista en el colegio de la Academia de la ría de aquel en el desgraciado momento en que en la ría de la fuerza del Retiro y al despavorida por la calle de A. habese la azorada erizada, perseguida por la fiera, al darse en semejante conflicto, piensa, mas que en la suya propia, en la vida de su hija; y no teniendo tiempo para nada arrojó la niña sus puertas quedando ella á parte de afuera, cogida con ambas manos aludada en Algeciras, y se emplea con la infeliz mujer, haciéndole trizas su ropaje; pero sin hacer de gran ventaja. Solta en tal situacion el alfabano? No por cierto. Sufriendo con valor, salvado que consiguen te á la niña.»

Ha sido presentado y dedicado al general D. Leopoldo O'Donnell un precioso trabajo caligráfico que presenta al duque de Tetuan á caballo al trabajo, que ha merecido la atencion y los elogios de todos los inteligentes.

Las noticias comerciales de los días nos dicen que el id. de cereales considerables los cereales de cereales los precios estaban firmes y se hacian operaciones.



PALMA

Tambien el M. I. Ayuntamiento de esta capital, segun se nos ha informado, se apresuro a remitirse en sesion extraordinaria a fin de nombrar una comision de su seno compuesta de los Sres. D. Andres Rubiera Ferrandis de Alcalde y D. Mariano Valenti, para que en union de las comisionadas que el efecto...

El Boletin Oficial de la provincia de Farragona correspondiente al dia 15 de actual publica un acuerdo tomado por el M. I. S. Gobernador de la misma que nos complacian en ver imitado por las autoridades...

dades superiores de las demas provincias y especialmente de la nuestra. Refiere dicho acuerdo a que se de publicacion en aquel periódico, en una seccion que llevara por titulo Obras publicas, de cuantas obras se practiquen costeadas por el Estado, por la Diputacion y por los municipios...

No le supo bien. Asi encabezaba el Correo una gaceta. No sabemos si querra referirse a la Autoridad superior civil, porque lo que es el Diario no tiene la logica del Correo.

Boletín religioso.

Santo de mañana. S. FACUNDO Y S. PRIMITIVO. MARTIRES Y EL BEATO LEONARDO DE PORTUCALEO. RICIO CONFESOR.

Fueron Facundo y Primitivo hijos del mártir San Marcelo, los cua es a invitacion de su buen padre dieron la vida por Cristo junto al río Gaa en el territorio de Galicia, imperando Diocleciano. Los españoles, cuando la invasion de los sarracenos, retiraron a Asturias los restos de los dos mártires, que en la restauracion hizo trasladar al monasterio de Salagun el rey D. Fernando I.

CULTOS.

Mañana miércoles

En la parroquia de San Nicolas a las diez y media y celebrandose el santo sacrificio de la misa se concluirá el trecentario de su titular.

CORTE DE MARIA

Dia 27: se hace la visita a la Virgen del Socorro, en su iglesia.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 27 de noviembre. Gaceta de hoy el segundo comandante del regimiento de Infantaria de Luchada, D. Ezequiel Puyver, en el Parala, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El Sr. Ministro interino de la Gobernacion dice con fecha de ayer desde San Ildefonso al Gobernador de la provincia de Alicante lo que sigue. Enterada la Reina (O. D. G.) del expediente promovido por José Montero, quinto del reemplazo del año último por el cupo de Jorgue reclamando contra el acuerdo en virtud del que el Consejo de esa provincia dispuso...

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Quintas. Por el Ministerio de la Gobernacion con fecha 23 de setiembre último me ha sido comunicada la Real orden siguiente.

El Sr. Ministro interino de la Gobernacion dice con fecha de ayer desde San Ildefonso al Gobernador de la provincia de Alicante lo que sigue. Enterada la Reina (O. D. G.) del expediente promovido por José Montero, quinto del reemplazo del año último por el cupo de Jorgue reclamando contra el acuerdo en virtud del que el Consejo de esa provincia dispuso...

so que se cubriesen por los respectivos suplentes las plazas de los quintos por los propios cupo y reemplazo Juan José Sanchez y Manuel Alfaro Alcantud, resultando del expediente que, despues de haber sido estos declarados soldados por el Ayuntamiento de la citada villa, allanaron de noche la casa de una de sus convecinas, a quien intentaron violar a pesar de su edad sexagenaria, consumando este delito con una hija casada de la misma; resultando que, lejos de huir los delinquentes y buscar los medios de su impunidad, se sentaron y estuvieron un rato a la lumbre en la misma casa allanada con la mira de darse bien a conocer, lo cual es un indicio de que su intencion al cometer el crimen fué solo la de eludir el servicio de las armas, a que les llamó la ley cuando se hallaba la naciada en guerra con el imperio de Marruecos, resultando que esta intencion se hizo manifiesta en el momento en que la oportuna sumaria por el Alcalde de Jorquera en virtud de denuncia de las ofensas, y habiendo transcurrido algunos dias sin prender a los referidos Sanchez y Alfaro, se presentaron estos a reconvenir a dicha autoridad porque no los habia remitido aun a disposicion del Juzgado de 1.ª instancia de Casos-Rozes resultando que pasado a este la sumaria por el expresado Alcalde, y dictado auto de prision contra los delinquentes, se llevó a efecto la vispera de la salida de los quintos para esa capital, en la que por lo mismo no pudieron presentarse dichos mozos, resultando que el Consejo de esa provincia acordó llamar en reemplazo de estos a los respectivos suplentes y pasar certificado literal de su resolusion al Juzgado de 1.ª instancia para que con exclusion de todos ellos procediese, segun lo dispuesto en el art. 161 de la ley vigente de reemplazos, a instruir causa criminal por el delito que intencionalmente y para eximirse del servicio militar habian cometido los mozos indicados; vistos los artículos 95 y 96 de la citada ley de reemplazos; considerando que estos últimos determinan los casos en que ha de llamarse a los suplentes y se refieren solo a los quintos que al tiempo de hacerse el llamamiento y declaracion de soldados se hallasen sufriendo una condena ó estuviesen procesados criminalmente; mas no a los que hubiesen delinquido despues de declarados soldados; considerando que se hallan en este último caso los mozos de que se trata, razon por la que no se puede llamar a ninguno de los suplentes; S. M. de conformidad con el dictamen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha servido disponer que se de destino a los suplentes de los referidos Juan José Sanchez y Manuel Alfaro Alcantud, en atencion a que no procedia se les llamara al servicio antes de fallarse la causa que se instruye contra los quintos principales, debiéndose aplicar al presente caso, en ocasion oportuna, lo dispuesto en el art. 161 de la ley de reemplazos. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que esta resolucion se circule para que sirva de regla general en casos análogos. De Real orden, comunicada por el expresado Sr. Ministro, lo traslado a V. S. para los efectos correspondientes. Y he dispuesto se publique en el Boletín oficial para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y demas efectos convenientes. Palma 21 de noviembre de 1861. El V. P. del C. P. Miguel Amer.

PROVINCIA DE LAS BALEARES.—Seccion de Fomento.

ESTADO del precio medio que han tenido en dicha provincia los articulos de consumo que é continuacion se expresan en la primera quincena del mes de noviembre.

Table with columns for PUEBLOS, MEDIDA Y PESO DE CASTILLA, and REDUCCION AL SISTEMA METRICO DECIMAL. Rows include Palma, Inca, Manacor, Mahon, Ibiza, and SUMA EN JUNTO. Columns list various goods like Granos, Carnes, Paja, etc., with their respective prices.

Palma 22 de noviembre de 1861.—El Gobernador—Miguel Amer.

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.

ANUNCIO. Debiedo procederse al arriendo por todo el año de 1862 de las verbas que se erian en los fosos y esplanadas de las fortificaciones de esta plaza, se anuncia al público para que llegue a conocimiento de las personas que deseen interesarse en el remate que habrá de tener lugar con dicho objeto en la Secretaria de este Gobierno militar el dia 30 del mes actual a las once en punto de su mañana, para cuyo fin se hallará desde hoy de manifiesto en la misma el pliego de condiciones. Palma 22 de noviembre de 1861.—D. O. de S. E.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

JUZGADO MILITAR DE MARINA de la provincia de Mallorca.

Por disposicion de este juzgado se saca a pública subasta por término de 20 dias una casa consistente en botiga, dos pisos y demas pertenencias, sita en esta capital y calle dicha de Santa Eulalia, señalada con el número 34 de la manzana 116, propia de Gabriel Llompart y Casals Vecino de esta ciudad, tasada en 1800 libras mallorquinas. Se vende para satisfacer con su producto pen-

siones vencidas y no satisfechas, de varios censos con que está gravada dicha finca y costas por el orden que va marcado en la sentencia de graduacion. Las personas que deseen tomar parte en la licitacion deberán acudir a los estrados de este juzgado establecido en la plaza de las Copiñas el dia 16 de diciembre próximo a las doce de su mañana que es la hora señalada para el remate, el cual tendrá lugar si la postura es admisible, en la inteligencia de que además del precio ofrecido deberá pagar de propio el adquirente todos los derechos y gastos de la subasta y del traspaso. Palma 22 de noviembre 1861.—Cirfaco Muller.—Francisco Pou.—Joquina Pujol y Muntaner.

ADUANA DE PALMA.

El juéves 28 del actual, a las 11 de su mañana, se procederá en esta Aduana a la venta en pública subasta de los géneros que a continuacion se expresan, procedentes de una aprehension verificada por el cuerpo de carabineros.

GÉNEROS DE PERMITIDO COMERCIO.

Lote único. 11 pañuelos de seda cruda, su peso total 15 onzas, a 16 rs. de vellón uno. 6 pedazos tejido de borra de seda

con alguna mezcla de hilo de oro falso, a 10 rs. uno. 4 paraguas de seda con puño de hueso, valorado en 40 rs. vn. Lo que se inserta en el Boletín oficial de la provincia y periódicos de la capital, para que llegue a noticia de las personas que quieran interesarse en dicho acto. Palma 22 de noviembre de 1861.—El Administrador, José García Franco.

Boletín comercial.

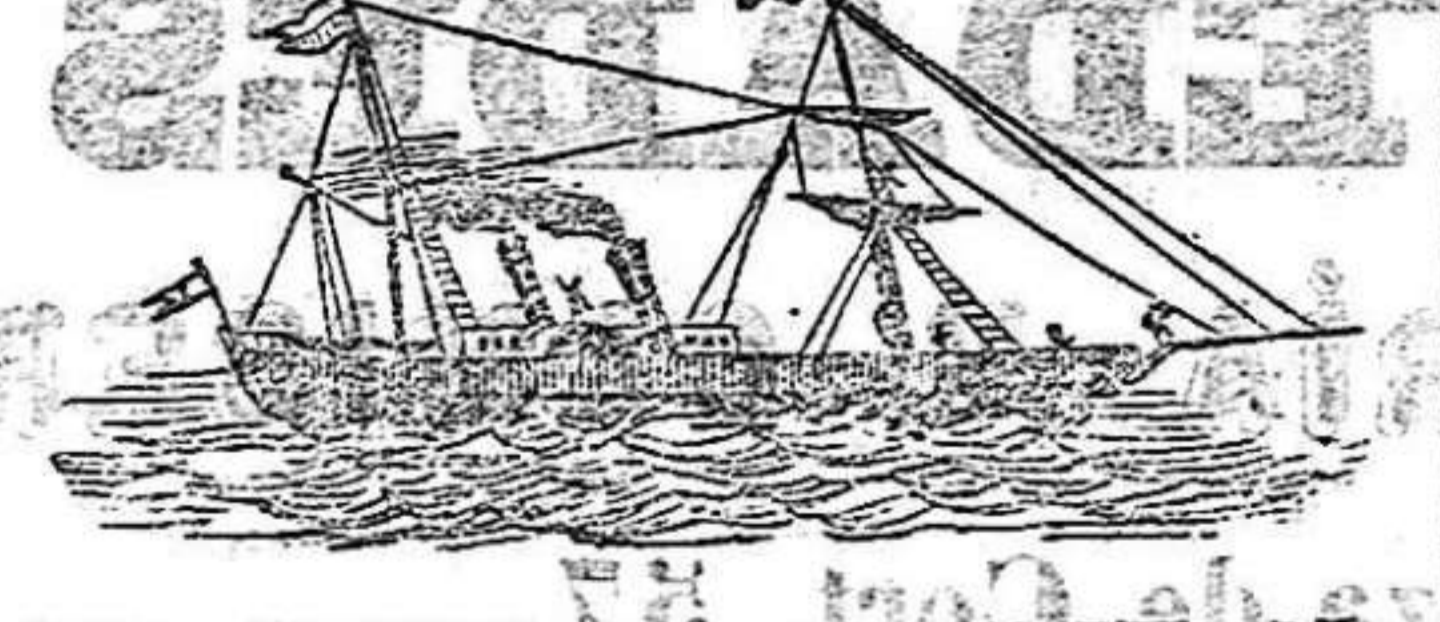
CAPITANIA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 25. D. Charcell en 4 dias laud San Miguel, de 42 ton., pat. Bartolomé Garau, con 6 mar. y habas. D. Arons en 2 dias laud Joven Juanito, de 23 ton., pat. Francisco Goday, con 4 mar., 1 pas., obra de barre y efectos. D. Cagliari en 7 dias laud San Cristóbal, de 53 ton., pat. Pablo Prats, con 8 marineros y habas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 25. Para Callari tartana Mallorca, de 55 toneladas, pat. Juan Felany, con 7 mar. y lastre. Para Santañi laud Beata, de 11 toneladas, pat. Pedro José Capó, con 4 marineros y lastre. Para Tortosa laud Marieta, de 19 ton., pat. Juan Bakart, con 6 mar., lastre y efectos.

Para Valencia laud Bienvenida, de 58 ton., pat. Jaime Sellarás, con 7 marineros, azúcar y efectos.

EL NUEVO VAPOR-CORREO.



EL REY V. JAIME II.

Al mando del capitán D. Miguel Money. Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 27 del corriente a las CUATRO de la tarde, con la correspondencia de correo, con Admitir carga y pasajeros, y lastre. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

SIRVIENTES.—Un hombre de 27 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado sabaguar carruaje. En la taberna de don Fausto Meliá, plazuela de Santa Eulalia, darán razon.

VENTAS.—Se desea vender una americana-tilburi de cuatro ruedas, construida en Nueva York, y un caballo adobado propio para montar y para tiro, remitiendo a mas de su

buena estampa y recomendables cualidades la mayor docilidad. Calle de San Granada, núm. 33.

BANOS

DE LA CALLE DE LOS HUERTOS. Este establecimiento se abrirá todos los juéves desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, empezando el dia 28 del corriente.

NODRIZAS.—Una de 24 años de edad y la leche de 11 meses, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Palma. En la casa de car. Castelló, Calatrava, darán razon. La que va sin firma, que se le atribuya a CONTESTI Y PONS.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

3.ª QUINCENA. FUNCION 14.ª

Para mañana.

La ópera en 3 actos del maestro Bellini, titulada

I PURTANI.

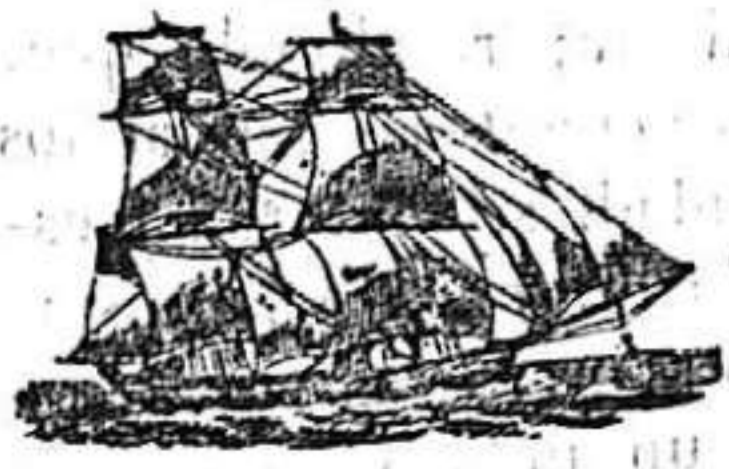
Entrada general 3 rs.

Al paraíso 2.—A las 7.



# SECCION DE ANUNCIOS.

DE BARCELONA PARA LA HABANA



**DIRECTAMENTE**

Saldrá sin falta el 30 del corriente la gran fragata española JÓVEN ELVIRA, forrada últimamente de nuevo en cobre, su capitán D. José Roca: admite pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Informarán en la tienda esquina á la calle de Brondo, núm. 51.

## CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.
- 2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta del resguardo.
- 3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplirá con sus deberes.
- 4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la infima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.
- 5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.
- 6.ª Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.
- 7.ª Si por casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.
- 8.ª Para que el desempeño ó renovacion pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pasé de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 83.

MR. BOUX, acaba de llegar á esta capital procedente de Francia con un gran surtido de estampas de las mas modernas y de todas clases, marcos dorados y negros; mapas geográficos y atlas de veinte mapas; un gran surtido de marisco del extranjero, cajitas, tinteros, plumas, lapiceras, lacre y otros muchos artículos que seria cuasi imposible enumerarlos; y ofrece á este respetable público que tanto le ha favorecido, una grande rebaja.

## GRAN SURTIDO

de guarniciones y arreos de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén del Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.

Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales. Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demas productos de su industria á precios equitativos.

Coleccion completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazaletes, pesarios, biberones, pezoneras y demas artículos análogos, todo de lo mas selecto y moderno. Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demas avios útiles para viajar. Y ademas otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

## NOVEDADES

EN LENCERÍA Y CAMISERÍA.

Plaza de Cort, 57.

ABUNDANTE, COMPLETO, VARIADO, ELEGANTE Y BARATO SURTIDO DE CORTINAS BORDADAS desde 50 á 400 rs. par.—Alfombras veludillo superiores en todos tamaños desde 56 á 320 rs. una.—El mismo género en pieza en todos precios y calidades para alfombrar habitaciones.—Lienzos en todos anchos y precios.—Pañuelos hilo, blancos y cenefas.—Camisetas interiores de seda, lana y algodón.—Medias y calcetines lana y algodón.—Corbatas última novedad.—Pecheras hilo desde 7 sueldos hasta 160 rs. una.—Mantelerías.—Banovas blancas.—Cuellos bordados.—Camisas, cuellos y otros varios géneros de hilo y algodón.

En el mismo establecimiento se confeccionan camisas y calzoncillos para hombre del género y hechura que se indique.

## SIRVIENTES.

Un jóven de 26 años de edad, natural de Sóller desea colocarse de criado: sabe un poco de guisar y demas faenas domésticas: tiene personas que abonarán su conducta. Darán razon en esta imprenta.

## VENTAS.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el progenero de la misma villa.

## AVISO INTERESANTE.

BARATURA.—NOVEDADES PARA INVIERNO.

ZAPATOS de goma ingleses y franceses á 19, 20 y 22 reales para caballeros; á 14, 15 y 16 para señora y á 10, 12 y 13 para niños y niñas.  
PARAGUAS de seda y algodón desde 14 á 120 rs. uno.  
ALFILERES de corbata para caballeros, de pecho y mantilla para señora y aretes, brazaletes, aderezos, medios aderezos, peines y botones solitarios y gemelos de concha, oro frances, venturina, aluminium, etc. etc.  
CADENAS, armilleros, llaves y colgantes para reloj.  
CUCHARONES, cuchillos y cubiertos de alpaca, estos desde 7 á 12 reales uno.  
PERFUMERÍA de la acreditada fábrica de Borel y de la Cesta florida.  
NAIPES, de la de Duran.  
Multitud de juguetes para niños y niñas.  
Artículos de ornato, etc., etc.  
ESTEREOSCOPOS y vistas de Suiza, Tierra Santa, Nápoles, Francia y otras naciones.  
Todos estos y otros artículos, véndense en la tienda de las Ninfas Palmesanas, esquina de la calle de Bastaixos, núm. 32, á precios sumamente baratos.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

Mr. MARNAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las mas modernas que se han fabricado hasta el dia, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografia de 20 cartitas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmeño la mas benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada.  
Se venderá todo á precio sumamente barato.

## LIBRERIA DE GUASP.

(VÉNDESE:)

## CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1862.

DISPUESTO COMO ÁNTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que solo en dicho Observatorio se practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberi.

Contiene este calendario, ademas del santoral, juicio del año y demas noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de dias que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los dias que faltan desde un dia cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay tambien con cubiertas diferentes: Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861, y un estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, idem de misa, dias de trabajo, idem de ayuno y anuncios de las fases de la luna. Para las personas piadosas los hay tambien con las Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma.

## AÑALEJO

PARA EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO,

CORRESPONDIENTE AL AÑO

1862.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.